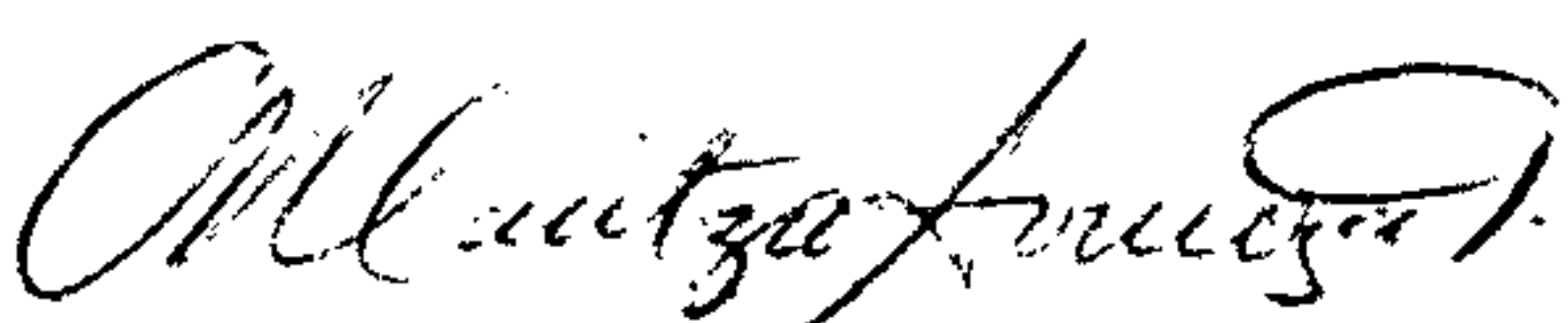


SEÑORES SOCIOS

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento que consta en la Resolución No. 09-1-5-3 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2002 de la empresa cuya razón social es COMPAÑIA CLIPSA S.A.

1. Dando fiel cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías he realizado todas mis funciones y para ello he recibido el apoyo y la colaboración de los administradores de esta empresa.
2. En cuanto a la gestión realizada por los administradores puedo afirmar que los mismos han cumplido con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, para la constitución de la misma.
3. Los libros de Actas, Expedientes de Actas, Participaciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con lo que dispone la Ley.
4. Los Estados Financieros reflejan la situación actual de la compañía los mismos que han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De ustedes atentamente,


MARITZA SORNOZA FUNES
COMISARIO.



12/12/2003